

# Gastadores

## Arma de Infantería

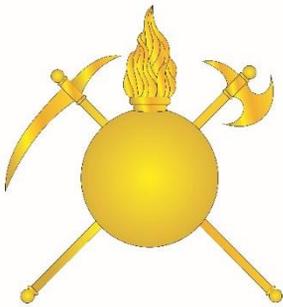
### Época Regencia General Espartero

Ref.2-1841-C

Granaderos gastadores del Arma de Infantería, según el reglamento de 27 de septiembre de 1841.

Morrión de fieltro negro con visera de suela encerada, escudo de España de latón dorado, escarapela roja, galón y pompón encarnados por ser granaderos. Casaca de paño verde oscuro con dos hileras de botones abrochados al lado derecho, faldones largos con dos granadas bordadas, el cuello recto y alto con dos tresillos. Charreteras de estambre granate, manoplas blancas y el emblema de gastadores en las mangas al igual que en la chapa del correa de color blanco. Mandil, pantalón recto azul celeste para el invierno y de dril blanco para el verano.

Machete modelo 1826 para Zapadores con guarnición totalmente de latón dorado, gavilanes rectos en cruz, puño con canaladuras y pomo esférico. La hoja recta a dos mesas y la vaina de suela negra lleva contera y brocal para suspenderlo en el tahali. También montan una bayoneta de cubo. Como herramientas propias de su especialidad portan, uno, una sierra de dos manos y el otro un pico.



Emblema de  
Gastadores de Infantería



MACHETE  
Tropa de Zapadores  
modelo 1826  
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,  
por Vicente Toledo

